



(Des)cortesía en español

**Espacios teóricos y metodológicos
para su estudio**

**Franca Orletti
Laura Mariottini**
editoras

La presente publicación ha sido concebida con el objetivo de individuar y definir espacios teóricos y metodológicos autónomos para el debate y el análisis en torno al fenómeno de la (des)cortesía. El volumen está dividido en diversas secciones temáticas que tratan la (des)cortesía desde múltiples perspectivas: desde la pragmática en sus diferentes abordajes, el trabajo sociolingüístico, el análisis multimodal, la crítica cultural y el interés por los nuevos medios de comunicación.

Académicos, investigadores, docentes, estudiantes, mediadores, publicistas y profesionales encontrarán en estas páginas recursos específicos para profundizar el tema de la (des)cortesía en distintos géneros textuales y discursivos con el fin de desarrollar una mayor competencia comunicativa.

(Des)cortesía en español **Espacios teóricos y metodológicos para su estudio**

1188-131-978-95-979121-5-3

1188-101-95-979121-5-7



9 781234 567897

Università degli Studi Roma Tre

Programa EDICE

(Estudios sobre el Discurso de la Cortesía en Español)

Universidad de Estocolmo

Polifonía y (des)cortesía en el debate político

María Eugenia Flores Treviño, *Universidad Autónoma de Nuevo León, México*

José María Infante, *Universidad Autónoma de Nuevo León, México*

Resumen

En este artículo se revisan los recursos verbales empleados por los distintos locutores para manifestar estrategias de (des)cortesía en el discurso del debate político. Se utilizan, entre otros, los estudios de Leech (1997), Bajtín (1982) y Blas Arroyo (2001) sobre la retórica interpersonal, el dialogismo y el debate político. Al final se establecen comparaciones con el análisis desarrollado por Blas Arroyo (2001), donde más que diferencias en cuanto a la metodología o la técnica de análisis se encuentra una variación fundamental: el contenido del discurso.

Palabras clave

Discurso, debate, (des)cortesía, dialogismo, retórica.

1 Introducción

La (des)cortesía en política está presente en diversas conductas y situaciones. Ya Aristóteles, corrigiendo a Platón, había señalado que la *polis* no es una unidad sino un conglomerado de múltiples miembros. Es decir que no se puede esperar la monotonía del mismo modo como cuando se pretende reducir una composición musical a una sola nota. Hablar de todos en política es un equívoco, según Aristóteles (1941), porque la idea de todos debe significar lo uno y lo otro, lo par y lo impar. Pretender que todos los ciudadanos digan lo mismo puede ser muy hermoso pero es imposible. No decir lo mismo y ser (des)cortés pueden tener, en ocasiones, casi el mismo alcance, según el contexto.

La política debe ser el resultado de aceptar que existen grupos diferentes actuando de manera simultánea. Un sistema político de gobierno implica escuchar a los otros, los que pertenecen a grupos diferentes al mío, proporcionándoles protección y posibilidades de expresión seguras a fin de que esos otros grupos se expresen con libertad (Crick, 2001). Aún los regímenes totalitarios se ven obligados a consultar a otros, incluyendo sus enemigos, mostrando que los gobernantes más despóticos y tiranos no son totalmente

libres de actuar por su cuenta. La práctica real de la política supone entonces un permanente intercambio de ideas que (re)presentan intereses y deseos, intercambio del cual no se puede prescindir en ninguna circunstancia. El consenso entre los miembros de un estado es la condición y el resultado de la política, que supone una actividad permanente de conciliación entre los grupos con diferentes intereses.

El estudio de la política es, por lo tanto, primordialmente, un estudio sobre las formas de comunicación y de intercambio simbólico entre los agentes del sistema político; quede claro que se trata de sistemas de comunicación que a su vez pueden tener como componente principal el lenguaje, pero que no se agotan en éste. También que un sistema político no se limita a formas de comunicación sino más bien que se organiza a partir del uso y la distribución del poder social y que los sistemas de comunicación usados reflejan y representan esas formas de intercambio de poder.

Si aceptamos la idea de Leech (1997) de que analizamos el significado semántico con relación al hablante o usuario del lenguaje, nuestro estudio puede ubicarse en el campo de la pragmática.

Este trabajo forma parte de una investigación en curso, donde se examinan fragmentos seleccionados de los debates entre candidatos a la presidencia de México en el año 2006, más fragmentos recogidos por diversos periodistas (Heras, 2006; Herrera & Pérez, 2006, entre otros) sobre el discurso de debates entre candidatos a la presidencia de México en el año 2006. Los debates fueron tomados directamente de sus emisiones por televisión y grabados; con relación a las declaraciones de los debatientes y de otros políticos de su mismo grupo, se tomaron todas las notas periodísticas aparecidas en los diarios *El Norte* y *Milenio*¹. El centro de interés de este estudio es describir las distintas estrategias de (des)cortesía empleadas en el debate político, como un tipo de discurso en el que hay una confrontación cuyas reglas difieren de las empleadas habitualmente y, aunque no existe un código sobre la forma del debate, sin embargo, creemos que debería estudiarse como una de las expresiones de la retórica interpersonal, tal como ha sido propuesta por Leech (1997), ya que se analizan las estrategias que los locutores emplean en su interacción comunicativa. La controversia sobre estas cuestiones incluye, también, elementos de corte ideológico y de análisis científico, cuando no meras presunciones o preferencias circunstanciales. Los autores de este trabajo coinciden con Blas Arroyo en que en esta clase de discurso “el

¹ *El Norte* es una publicación diaria de origen nuevoleonés que tiene una edición en la ciudad de México, la cual aparece con el nombre de *Reforma*; *Milenio* tiene el mismo origen y también aparece en la ciudad de México aunque con el mismo nombre. Las notas periodísticas que hemos tomado aparecen de manera similar en sendas ediciones. Al final se distinguen, en las referencias, los textos del corpus y la bibliografía de fundamentos para el trabajo.

comportamiento descortés –y no la cortesía–representa justamente la norma” (2001: 11).

Asimismo, se considera el aspecto dialógico propuesto por Bajtín (1970), en cuanto la existencia de ciertos enunciados anteriores al que se emite, propios y ajenos, con los cuales un enunciado determinado establece toda suerte de relaciones. Tal enfoque nos permite describir los recursos propios de la (des)cortesía dados en este tipo de intercambio comunicativo, donde se revisa la (des)cortesía y el cuidado de la imagen (Bravo & Briz, 2004).

En lo que respecta a los actos lingüísticos, se siguen las ya presentadas propuestas de Leech (1991) y Searle (1990) y en cuanto a los macro-actos discursivos, se adopta la propuesta de Van Dijk (1989, 1997), quien los considera como conformados por una serie de acciones ilocutivas que se efectúan a través de diversos actos de habla. Se aplican las concepciones que, en los planteamientos iniciales de Brown y Levinson (2006) distinguen la cortesía positiva de la cortesía negativa con relación al cuidado de la imagen; además, se toman en cuenta las consideraciones de Blum-Kulka (1989) y su revisión por Félix-Brasdefer (2004), en lo que se refiere al habla indirecta, característica de las prácticas de cortesía mexicanas.

De todas maneras, se coincide con Verón (1987) en que todas las violaciones de reglas en las que hay una combinación de vida social y lenguaje son violaciones de normas que se mantienen aparte de la significación lingüística; la descortesía, por ejemplo, es una transgresión de normas a partir de fórmulas lingüísticas, pero la violación tiene que ver con la oportunidad de violación de esas fórmulas y no con las formas en que puede determinarse su significación. No obstante, todo debate político y todo discurso político parece presentar siempre un carácter performativo, aunque se puede discutir si, de acuerdo con Verón, se trataría de *verdaderos performativos* o *pseudoperformativos*.

Para el autor citado, no sería la intención del locutor el elemento definitorio de un acto performativo; éstos deben reunir seis propiedades para ser considerados como tal:

- *convencionalidad* del resultado; en otros términos, que el hacer del decir está asegurado a partir de las convenciones que definen la acción;
- *convencionalidad de la modificación del resultado*, o sea que el resultado no puede modificarse en la misma situación donde se produce el acto, sino en una posterior también especificada con sus propias normas de legitimidad; precisamente, cuando se trata de un verdadero performativo, el cambio o modificación de los resultados está definido de manera explícita en convenciones aceptadas oficialmente;
- *indiferencia de los resultados a los posibles actos no convencionales de los agentes*, o sea que los comportamientos hechos con posterioridad a la acción

performativa no pueden modificar por sí mismos el resultado, lo que sólo se producirá con un acto performativo específico;

- *los verdaderos performativos tienen siempre un poder que está condicionado a la necesaria existencia de factores extralingüísticos*, o sea que las formas lingüísticas no tienen valor en sí mismas y por sí mismas sino a condición de que los agentes participantes acepten de común acuerdo su valor, de manera que el hacer de un verdadero performativo no se limita nunca a lo lingüístico;
- *la fórmula performativa tiene poder causal*, es decir que produce un resultado, a condición de que estén presentes las otras condiciones extralingüísticas, de manera que su eficacia es de naturaleza social;
- *es imposible confundir resultado y consecuencias*, ya que el primero es convencional, sujeto a sus propias reglas, mientras que las consecuencias pueden ser muy variadas y de allí que no puedan confundirse ambos.

Es precisamente lo que pasa en los discursos políticos y en el debate político: aún cuando nunca se debería decir cuál es la intención del locutor, la reacción prevista del alocutor, o sea las consecuencias, serán siempre una probabilidad, dadas ciertas circunstancias, es decir que variarán en función de los contextos, la relación que los interlocutores tengan entre sí y varios otros factores. Pero esto no convierte al discurso político, el decir el discurso de los políticos, en un verdadero performativo. Sin duda, la distinción propuesta por Eliseo Verón requiere de una discusión más profunda en el caso del discurso político. Se debe destacar que no pueden hacerse interpretaciones sobre las intenciones del emisor, aun cuando este recurso es usado con mucha frecuencia por los agentes políticos en toda ocasión y sobremanera en los debates.

También es menester abordar las singularidades que restringen el intercambio comunicativo en el género del debate del corpus que aquí se estudia y que inciden en el uso de la (des)cortesía. A saber:

1. En este trabajo se admite que, en el evento comunicativo que corresponde al debate electoral, juegan un papel determinante los **preconstruidos socioculturales** que los hablantes comparten. Como propone la Escuela de Neuchatel, en todo discurso subyace una serie de pre-construidos semánticos, pragmáticos y aún socioculturales e ideológicos. Asimismo, se retoma la idea de Koike (2003: 13) con relación a la capacidad del interlocutor de procesar la significación, sobre la base de factores tales como la información previa y las experiencias compartidas. La autora afirma que el significado se genera a través de las interacciones sucesivas de los hablantes que participan en el diálogo:

A nivel de las ideas, la co-construcción que tiene lugar en la interacción lleva a la formación de una ideología, o de un conjunto de ideas que reflejan algún tipo de conocimiento o alguna manera de pensar o de interpretar la realidad, proceso al que contribuyen todos los participantes en la conversación (ibid.: 12).

Así, la manera particular en que informantes y entrevistadores interpretan la realidad es puesta de manifiesto en el discurso del debate a través de la (des)cortesía. Koike se apoya en Jacoby y Ochs (en Koike, 2003: 12) para explicar cómo diferentes constructos se elaboran en la interacción dialógica, que es el escenario donde surge “la creación por dos o más personas de una forma, interpretación, postura, acción, actividad, identidad, institución, habilidad, ideología, emoción u otra realidad culturalmente significativa”.

Ello corresponde a los resultados que se han ido obteniendo en esta investigación, pues los interlocutores se desahogan, critican, se burlan, opinan, etcétera, por medio de expresiones (des)cortesas en el diálogo que construyen.

En el discurso del debate electoral que se examina aquí se identifican, según una propuesta de Durboraw y Rodríguez (2003) como mínimo tres tipos de preconstruidos:

- el primero es de índole semántico-dialectal, ya que los hablantes comparten una modalidad del español hablado en México;
- el segundo radica en el contexto socio-geográfico e histórico-cultural del período electoral del México de 2006 (fecha en que se recogió el corpus), donde se pre-define un marco de referencia que los locutores comparten, de ahí que existan en el intercambio lingüístico presupuestos e implícitos en la información que intercambian; de igual manera existe la competencia cultural acerca de lo que debe emitirse y lo que no, entre los participantes en el diálogo;
- el tercero se refiere a la forma en que ha de entablarse esta relación comunicativa (Koike, 2003: 75), en este caso, los roles que han de cumplirse en el debate.

2. El debate político mexicano se desarrolla en un marco enunciativo en el cual el emisor representa el pensamiento de una institución, por tanto es portavoz del sentir colectivo del partido (y agrupaciones asociadas) que aspira al poder y se inscribe en una formación ideológico-discursiva específica con fines bien determinados (Pêcheux, 1970). En consecuencia, la relación es implicativa y recíproca: formación social↔formación ideológica↔formación discursiva y

condiciona las formaciones imaginarias² que los participantes en esta situación comunicativa se hacen de sí mismos, de su interlocutor y del objeto-tema de su discurso, y, a la vez, estas formaciones imaginarias influyen en el mensaje y en la forma en que se expone³.

3. El discurso de los emisores (quienes se ubican a sí mismos como futuros gobernantes del país) se dirige a un receptor colectivo: el pueblo de México, (cuya formación imaginaria corresponde a los futuros gobernados) por quien espera ser favorecido con el voto, así como a sus contendientes (que son colocados en la formación imaginaria de rivales a los que hay que descalificar). Por tanto existe una enunciación polifónica.

Siguiendo a Bajtín (1970), en esta investigación se entiende que la comprensión de un discurso vivo, de un enunciado viviente, tiene un carácter de respuesta (a pesar de que el grado de participación puede ser muy variado); toda comprensión está preñada de respuesta y de una u otra manera la genera: el oyente se convierte en hablante. Todo hablante es de por sí un contestatario, en mayor o menor medida, porque cuenta con la presencia de ciertos enunciados anteriores, suyos y ajenos, con los cuales un enunciado determinado establece toda suerte de relaciones: se apoya en ellos, problematiza con ellos, o simplemente los supone conocidos por su oyente. Todo enunciado es un eslabón en una cadena, complejamente organizada, de enunciados.

Considerando estas propuestas, se ha decidido para esta investigación, revisar el debate político, desde la (des) cortesía, como un acto de comunicación, es decir, tomando en cuenta al emisor y al (los) receptores, pues todos intervienen en la construcción del sentido de lo que se enuncia.

Aparece así la discusión sobre el dialogismo como una actividad que le permite al hablante interactuar con el otro y con su entorno, como un modo de participar en el entramado lingüístico, social y semiótico en que está inserto y, además, su producción discursiva como el dispositivo que origina todo tipo de

² Las que, según la teoría de Michel Pêcheux (1970) funcionan de manera que los participantes de la situación comunicativa (Emisor-Mensaje-Receptor) no designan la presencia física de organismos humanos individuales, sino lugares determinados en la estructura de la formación social a que pertenecen. Las *Formaciones imaginarias* designan el lugar que el emisor y receptor tienen cada uno de sí mismos y el lugar que le atribuyen al otro locutor dentro de la formación social. Apunta que existen mecanismos y reglas de proyección que establecen las relaciones entre las 'situaciones' –que pueden definirse objetivamente– y las 'posiciones' –que son representaciones de esas situaciones– (1970: 48-52).

³ Esta propuesta se articula con las ideas de Margaret Mead acerca de que las diferencias conductuales y de "temperamento" son creaciones culturales (Mead 1973, 1979, 1985). Ello se evidencia en las construcciones discursivas, puesto que los alocutores, además de desempeñar el papel de usuarios de la lengua, asumen otras posiciones o roles sociales que impactan en la elaboración del discurso.

relaciones con otros discursos a los que convoca, refuta, apoya, etc., en fin, con los cuales dialoga.

Kienpointner (1997) ubica la descortesía —como un tipo de comportamiento no cooperativo, o competitivo, que perturba o desequilibra las relaciones interpersonales, dado que lleva al desarrollo y mantenimiento de un clima de escaso respeto mutuo y donde prevalecen de manera clara intereses de carácter egocéntricos. Tales características pueden verificarse en el discurso del debate político mexicano, en cuanto existe la intención consciente de lesionar la imagen del sujeto referido en el discurso. Asimismo, coincidiendo con Kaul (2006: 255), puede decirse que la descortesía sobreviene cuando hay una disparidad de poder entre los interactuantes; en este caso, tal asimetría la origina el simple hecho de poseer el turno de habla en el discurso surgido a partir del debate, la atención de los medios de comunicación en la entrevista, la oportunidad de efectuar declaraciones públicas, etc., tal como se observa en los ejemplos seleccionados en este trabajo. Si para Brown y Levinson (1987), la teoría de Grice (1991) constituye el punto de partida de una teoría de las formas de cortesía conversacional, casi podría afirmarse que en el discurso político mexicano se produce una constante violación de sus cuatro normas fundamentales. Algunos autores afirman que el formato del debate tiene efectos en la audiencia (Dailey, Hink & Hink, 2008), pero este trabajo no considera esta circunstancia. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el formato utilizado en los debates ponía severas restricciones al uso tanto de estrategias como de recursos.

2 El debate en México

En México, los debates no existieron hasta las elecciones presidenciales de 2000, por razones históricas y políticas obvias para alguien que conozca la política mexicana, pero no fácilmente entendibles para un observador extranjero: la ausencia de una competencia igualitaria entre los participantes hacía innecesario un debate que pusiera en evidencia virtudes y defectos de los contendientes. La organización, desarrollo y control de los procesos electorales estuvo al mando de los órganos gubernamentales del poder ejecutivo, de manera que la existencia de las más variadas formas de fraude aseguraba el resultado para el candidato oficial; es recién después de la creación de un organismo independiente y autónomo en 1990 y la reforma electoral de 1996, que puede hablarse de competencia política en condiciones de igualdad para todos los participantes.

En las elecciones presidenciales de 2006 se realizaron dos debates; el primero el 26 de abril y el segundo el 6 de junio de ese mismo año. Los candidatos presidenciales que cumplieron con los requisitos legales para tal condición fueron cinco (hubo un sexto que no se registró pero hizo

propaganda por su cuenta hasta último momento⁴): Felipe Calderón, Roberto Campa, Andrés López Obrador, Roberto Madrazo y Patricia Mercado.

En el primer debate, López Obrador⁵ estuvo ausente, sin que expusiera ninguna razón especial o específica; nunca se supo si se trató de una decisión personal o de su equipo de campaña (Cárdenas Cruz, 2006). La semiótica proxémica sirvió de recurso entonces para los medios televisivos: las cámaras, en las tomas abiertas, mostraban el podio vacío que se le había asignado. Fue moderado por Guadalupe Juárez, periodista de la ciudad de México, quien se limitó a regular los tiempos de exposición y réplica. Cinco fueron los temas en los que se enfocó el debate realizado: política energética, hacendaria, laboral, combate a la pobreza y desarrollo sustentable. Reconstituyendo las partes más importantes, podemos establecer (Herrera y Pérez 2006, Reforma (staff) 2006, Sánchez Limón 2006, Zárata y Torres 2006) una cierta secuencia.

3 Recursos de la (des)cortesía

A continuación se analizan los intercambios comunicativos que tuvieron lugar en el debate entre los candidatos presidenciales mexicanos en 2006. Se toman como punto de partida los segmentos seleccionados y se presentan los correspondientes análisis. El debate lo inició Roberto Madrazo⁶ con propuestas sobre política agraria, seguridad y empleos.

Roberto Campa⁷ contestó diciendo “es más fácil que yo gane la elección presidencial; que si gana cualquiera de los candidatos de los partidos tradicionales haga un buen gobierno para este país (*sí*)”; para enfatizar su argumento, sostenido a a partir de la sencillez (“es más fácil”) resultante de emitir el voto a favor de su persona, mostró documentos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mexicana, los cuales presumiblemente ponían en evidencia que en el transcurso de los años 2003, 2004 y 2005 Roberto Madrazo había presentado declaraciones de ingresos en cero, cuando recibía más de

⁴ Se trata de un empresario farmacéutico que realizó una campaña de corte populista, mezclando sus negocios personales, sus ideas políticas y las condiciones sociales mexicanas en rara combinación.

⁵ Candidato a la presidencia de la República por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

⁶ Candidato por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

⁷ Candidato por el Partido de la Nueva Alianza, una formación nueva creada casi especialmente para estas elecciones por el grupo de la líder del sindicato magisterial (SNTE), según algunos autores el más numeroso de América Latina

medio millón de pesos como dirigente nacional del PRI. Tal recurso significó dejar en el sobreentendido acciones de evasión de impuestos realizadas por Madrazo, incurriendo en fraude fiscal.

Ante estos hechos Madrazo respondió (utilizando la estrategia 3 de Blas Arroyo):

(1)

Cumples muy bien tu papel de patíño, pero yo quiero hablar con el titiritero, no con el títere. Cuando Calderón tenga algo que decirme, que él me lo diga (...)

Campa, como ya sabemos que quien te contrató como candidato te dio órdenes de declinar muy pronto a favor de Calderón, con todo respeto no me voy a ocupar de ti en este debate.

En la respuesta así emitida se construye una esfera semántica (Berruto, 1988) relativa al espectáculo: se habla de patíños⁸, títeres y titiriteros; se efectúa un acto lingüístico de degradación contra la imagen social de los aludidos. Sin embargo hay una intensificación de la agresión en el sentido de que Campa es llamado “títere”, por tanto, su designación connota también la manipulación, la sumisión total, la carencia de voluntad, etc., asimismo, con lo enunciado posteriormente, se nomina a Felipe Calderón⁹ como titiritero, es decir, el orquestador principal de la función. Además de tales ataques, se aborda en lo manifiesto una situación contractual, tal hecho desacredita la credibilidad de Campa, pues se le coloca en una situación de colaborador en una simulación. Finalmente, Roberto Madrazo emplea una antítesis para enfatizar la acometida: habla de respeto para después informar sobre su descortesía al no atender al diálogo con Campa, en este fragmento se confirma, tal como Blas Arroyo (2001: 17) señala, que el empleo de la cortesía positiva (“con todo respeto”), solamente sirve para intensificar la agresión hacia el sujeto aludido. Esta estrategia –presentar la acción política como un teatro de títeres donde se asigna al interlocutor el papel de tal– no está contemplada por Blas Arroyo (2001: 29). Asimismo se emplea un pseudoelogio (“cumples muy bien tu papel”) incluido para enfatizar el ataque a la imagen del referido.

⁸ Que es el nombre que reciben en México los acompañantes del cómico principal de un espectáculo, quienes le secundan en los diálogos y la interpretación de sus libretos. Algo de eso hubo: la diferencia final de votos entre Campa y los legisladores de su partido fue de más de un millón de votos (397550 y 1872283, según el cómputo final del Tribunal Federal Electoral de la Federación) y se presume (sin poder comprobarse) que esos votos de diferencia fueron para Felipe Calderón, decisivos para que obtuviera la presidencia, dados los resultados finales de la elección (también según el Tribunal mencionado, Calderón habría obtenido 14916927 y López Obrador 14683096).

⁹ Quien finalmente contendió por la presidencia de la República mexicana y es su actual presidente.

Por otra parte, se ha usado la estrategia retórica del ridículo para demostrar la incompatibilidad de una tesis. Se está de acuerdo en la postura de Perelman y Olbretch-Tyteca (1969: 321), quienes definen esta estrategia como “aquello que merece ser sancionado con la risa”. La risa originada de esta manera, es una hilaridad que distancia, es la *rire d'exclusion* (‘risa de exclusión’) (Dupréel 1950). En este ejemplo, el empleo del ridículo coincide con los fines que señala el autor, pues se usa como “una forma de condenar una conducta excéntrica, que no se juzga bastante grave o peligrosa para reprimirla por medios más violentos” (1969: 322).

El ridículo como estrategia argumentativa se encontró también empleado con respecto a la referencia en el discurso de Madrazo a Elba Esther Gordillo¹⁰ sobre la cual afirmó Campa “ése es el problema de Roberto Madrazo, le gusta pelearse con mujeres”. Es evidente el sesgo sexista de tal afirmación que se constituye en una descortesía de fustigación (Kaul, 2005: 302, 2006: 262) y, en la óptica popular machista, menoscaba la persona de Madrazo ante la opinión pública. Luego, hablando a las cámaras, señaló que Madrazo había conseguido eliminar a Arturo Montiel¹¹ en la competencia por la candidatura interna del PRI atacando a la esposa de éste. Como se observa, tal aseveración reafirma lo expuesto en la primera parte del enunciado, a la vez que devela una actitud poco cortés en la cultura mexicana y nada caballerosa del candidato al agredir a una dama. Tal procedimiento enunciativo, denigra la persona de Roberto Madrazo ante los ojos de la ciudadanía y expone de un modo nada conveniente su imagen social. Se confirma la sentencia labruyeriana que incluyen Perelman y Olbrechts-Tyteca (1969: 322): “Basta con un error de hecho [...] para exponer a un hombre culto al ridículo [...] [En cuanto, tal como enuncia el autor] el ridículo está vinculado al hecho de que se haya quebrantado o combatido una regla de modo inconsciente”. Por otra parte, existe una tendencia tradicionalista en el empleo de la estrategia del ridículo, puesto que “se manifiesta a favor de la conservación de lo que está admitido; un simple cambio de opinión injustificado, es decir, una oposición a lo que había enunciado la misma persona, podrá exponerse al ridículo”.

Por su parte, Felipe Calderón¹², en alusión a la ausencia de Andrés López Obrador, dijo:

(2)

¹⁰ Máxima dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) en México.

¹¹ Contendiente de Madrazo por la candidatura a la presidencia.

¹² Candidato electo a la presidencia de la República por el Partido Acción nacional (PAN) en aquel momento.

Sabemos que el candidato del PRD no vino a este debate porque no tiene propuestas viables, porque el derecho de debatir es un derecho de los ciudadanos, de ti, no de los candidatos, y hasta en esto prefiere darte la espalda.

La estrategia retórica que emplea Calderón se incluye dentro de los procedimientos que revisan Perelman y Olbrecht-Tyteca (1969: 318) para demostrar la incompatibilidad de las tesis, es la *autofagia*, entendida por ellos como “una incompatibilidad [...] que opone una regla cuyas consecuencias resulten del hecho mismo de haberlas demostrado”. Entre los varios procedimientos de que se sirve la autofagia, se examina la *retorsión* que es una forma de argumentación “que tiende a mostrar que el acto por el cual se ataca una regla es incompatible con el principio que sostiene este ataque” (1969: 319). Así, el hecho de que López Obrador no se presente a debatir, es usado por el candidato emisor como argumento en su contra, se confirma la afirmación perelmaniana respecto a que: “el acto implica lo que las palabras niegan” (ibíd).

Con referencia a Felipe Calderón, Roberto Madrazo dijo que tuvo tres oportunidades (presuntamente para demostrar su calidad de político y su verdadera vocación de servir a México, aunque no aclaró a que tipo de oportunidades se refería); la primera cuando se votó la reforma energética en el año 1992 y “aquí está el video, no estuvo ni siquiera en la sesión, aquí está para que se entere que pasó en esa sesión”. La segunda fue su oposición a las reformas que en materia de energía había propuesto Ernesto Zedillo, cuando Calderón ocupaba la presidencia de su partido y la tercera cuando fue “corrido”¹³ de la Secretaría de Energía, a los ocho meses de ocupar el puesto: “tres penalties y los tres los ha fallado”. En este caso, el emisor emplea términos concernientes a la esfera semántica deportiva¹⁴, que connotan las facilidades que tuvo el aludido para consolidar su imagen pública y que no aprovechó.

Los contendientes acudieron a diversas tácticas para arremeter contra sus oponentes: Felipe Calderón mostró entonces las fotografías de un departamento que se supone es propiedad de Roberto Madrazo en Miami, valuado en una cifra cercana al millón de dólares, adquirido (según su opinión) con mecanismos de evasión de impuestos y remarcó “dicen que a este candidato cada día le salen, como al nopal, más propiedades”¹⁵. La metafórica

¹³ la expresión “ser corrido” se utiliza popularmente en México para referirse a la acción de una figura de autoridad que despide a un subordinado.

¹⁴ En el fútbol soccer un “penalty” es una oportunidad clarísima para anotar gol, dadas las ventajas que tiene el tirador.

¹⁵ “Nopal” (o nopal del monte) es el nombre común una cactácea comestible (*Opuntia engelmanni*), uno de los iconos florísticos más representativos de México aunque no exclusivo de este país. La expresión del reconocimiento de propiedades juega con el doble nivel de sinonimia, en cuanto

comparación así efectuada, proyecta una imagen de sorpresa, pero también deja como sobreentendido¹⁶ que lo más seguro es que se sigan descubriendo asuntos similares al que se comenta.

Para defenderse de tal ataque, la réplica de Madrazo fue:

(3)

Tú sabes que lo que dijiste es falso, porque tu gobierno me ha investigado durante seis años; en cambio, tú en Banobras te autoprestaste más de tres millones en tan sólo seis meses y al final lo tuviste que regresar. No porque tengas las manos limpias, sino porque *te agarraron con las manos en la masa*¹⁷(...) eres un buen chico para la oratoria, podrías ganar un concurso.

El candidato responde a la acometida descubriendo una transgresión de su oponente y matiza la agresión contra la imagen de Calderón empleando un dicho muy conocido, que se aplica a los ladrones o a quien sea sorprendido cometiendo un ilícito, de esta manera, deja en el implícito que la actitud de Calderón se asemeja a la de un delincuente. Para terminar, alude irónicamente a la capacidad verbal del referido, con la intención de que se entienda que ésa es su mejor habilidad: el hablar. La postura aquí descrita, confirma el pensamiento de Blas Arroyo (2001: 12), quien señala que la táctica preferida por los participantes consiste en desacreditar sin tregua la imagen del oponente, vertiendo acusaciones graves, asociándolo con aspectos negativos, etc.

Algunos de los candidatos no participaron tan apasionadamente en la diatriba, como Patricia Mercado, quien manifestó su preocupación por el tono del debate y porque los otros candidatos estuvieran dedicados a “ver a quién van a noquear”, construyendo de esta manera una analogía entre el debate y una pelea en la que los golpes tienen una finalidad específica: inhabilitar al rival. Se verifica la aseveración de Lakoff y Johnson (1980), por cuanto los interlocutores del debate parecen tener la sensación de estar en un campo de batalla, y ello crea una situación en la que hay algo que ganar o perder.

enlaza “propiedades” como hacienda y “propiedades” como cualidades. En los tiempos previos al debate una empresa que comercializa nopales en variadas presentaciones insistía en esta característica, la de mayor cantidad de cualidades del nopal, que por otra parte parece ser exclusiva de México, ya que otros países que también tienen abundancia de nopales los aprovechan parcialmente (sólo los frutos como los “higos chumbos” españoles) o de plano los desprecian como comestibles.

¹⁶ Definido por Ducrot como aquello que se halla “ausente del propio enunciado, y no surg [e] más que cuando un oyente reflexiona posteriormente sobre él [...] toma su valor particular por oponerse a un sentido literal del que él mismo se excluye” (1982: 23).

¹⁷ “Agarrar con las manos en la masa” es un dicho típico de varios países de habla española que se refiere a ser descubierto *in fraganti*, o sea en el acto de estar haciendo una cosa, pero que aquí se está usando metafóricamente para señalar un robo y por lo tanto, cortésmente, se está acusando al interlocutor de ladrón.

Por otra parte, el análisis de los principales periódicos del país se concretó en marcar virtudes y defectos de Roberto Madrazo y Felipe Calderón, casi desconociendo la actuación de los otros dos candidatos. Sin embargo, las encuestas mostraban que quien había conseguido más presencia entre los electores era Patricia Mercado. Si una de las reglas para declarar ganador a un debatiente es el porcentaje de ganancias de preferencias de votos que logra, ese ganador fue Patricia Mercado. María de las Heras (2006) realizó un estudio en grupos aleatorios concentrados en distintos lugares del país con análisis pre y post debate y encontró que las mejores calificaciones fueron para Patricia Mercado y las más bajas para Roberto Campa. Otros periódicos entrevistaron a los partidarios de uno y otro candidato, por ejemplo al coordinador de la campaña de Andrés López Obrador, Jesús Ortega, quien declaró a los medios en referencia a la ausencia de la representación del PRD, en la persona de Andrés Manuel López Obrador, en el debate:

(4)

Fue un minidebate, chiquitito, marginal, la lucha por el segundo lugar. Estuvo sin sabor, sin calor, sin sustancia, puros rollos. No nos arrepentimos. Sin estar Andrés Manuel está ganando el debate. El día 6 viene el bueno, el verdadero. Esta pelea es una preliminar de cuatro rounds. *Quemaron la pólvora en infiernillos*, están peleando por el segundo lugar Roberto Madrazo y Felipe Calderón y están obligados a tirarse cacallacas entre ellos. Por eso nuestra estrategia fue, a mi parecer, correcta (Saul 2006)

En la construcción aquí ejemplificada existen diversos actos de habla que atacan las acciones efectuadas por los participantes en el evento, así como denigran su imagen social: se descalifica y minimiza el suceso a través de adjetivaciones y construcciones que dejan en implícito una posición secundaria de los participantes: “minidebate/ chiquitito/ marginal/ la lucha por el segundo lugar”; se desacredita y devalúa la esencia de lo manifestado por medio del uso de frases peyorativas: “sin sabor/ sin calor/ sin sustancia/ puros rollos”; se desautoriza la veracidad y autenticidad del evento: “El día 6 viene el bueno, el verdadero [aludiendo a la fecha en que se realizaría el segundo debate]”.

La intención de menoscabo del debate efectuado, se evidencia en la expresión: “Esta pelea es una preliminar de cuatro rounds”. Porque en las funciones de boxeo las peleas preliminares las ejecutan sujetos de poca importancia, que solamente llenan el tiempo de espera por la pelea estrella, igualmente la referencia a la duración del evento alude a un suceso intrascendente.

Existe una reiteración: “por el segundo lugar” que permite la construcción del sobreentendido de que el primero, el de Presidente de la República, ya está resuelto.

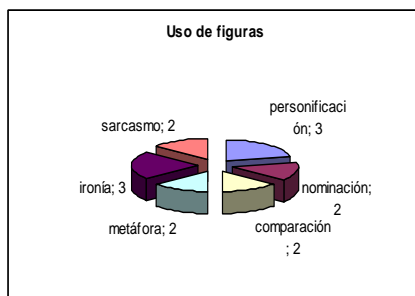
Igualmente se emplea un proverbio mexicano¹⁸ para expresar que el desgaste efectuado en el debate fue en vano, sin producto alguno.

De acuerdo con la revisión del corpus, se observa que los dialogantes –a quienes sin ningún problema y por la actitud manifiesta en sus discursos se les podría designar como contendientes–, carecen de reparos en el empleo de la agresión para con sus interlocutores; al contrario, se esfuerzan por ser creativos y proponer cada vez ataques más novedosos, con más fuerza performativa. Por tanto, la descortesía así empleada, difumina sus límites con la agresión pura. Así se proyecta en la expresión del mismo personaje, quien prosigue su acometida haciendo uso de transferencias de sentido, tales, que construye todo un campo de *asociaciones semánticas* (Berruto, 1988), como ya se describió.

4 Conclusiones

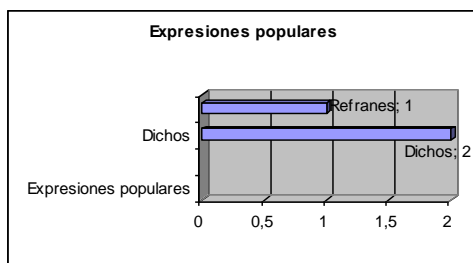
Las tendencias obtenidas de los resultados señalan que en este tipo de discurso se realizan la degradación y el desenmascaramiento como actos de habla descorteses; igualmente se emplean recursos como las metáforas, la actualización de refranes; se usa la intersección de expresiones populares de las que los hablantes echan mano para validar su postura; asimismo acuden al sarcasmo, y la ironía, que los emisores emplean para persuadir y que aquí retomamos para valorar su funcionamiento como marcadores de (des)cortesía.

Gráfica 1. Enseguida se incluye el porcentaje de empleo de figuras por los hablantes, tal como se observa la personificación y la ironía presentaron mayor indicador de uso.



¹⁸ “Quemar la pólvora en infierrillos” significa, en México, desperdiciar las energías o las acciones en eventos intrascendentes.

Gráfica 2. Esta tabla representa el empleo de las expresiones populares a las cuales se acudió como recurso para manifestar la (des) cortesía por los hablantes

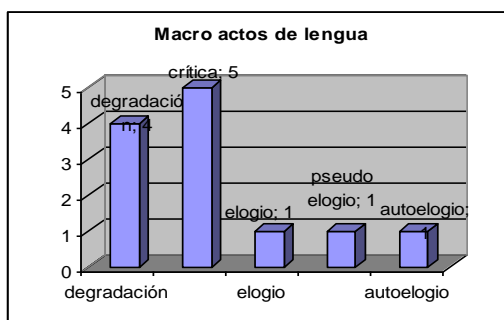


Con relación al análisis realizado por Blas Arroyo (2001) puede destacarse una variante, no en el análisis ni en su técnica, pero sí en una modalidad del discurso político de la época actual que acentúa su carácter alienante: mientras que en el debate analizado por éste los argumentos y las estrategias utilizadas por los interlocutores se centran en las ideas acerca de la política y en las acciones políticas realizadas por los interlocutores en cuanto tales, pretendiendo de esa manera poner en descrédito al candidato como político, es decir que se ataca la imagen del personaje en cuanto político, en el caso que aquí se presenta el ataque se dirige a la persona como ser humano, de manera que pareciera que se busca un juicio de la audiencia (los electores) sobre las cualidades morales o éticas del individuo como ser humano, más allá de la política. Que esta estrategia pareciera ser ineficaz está a la vista: no parece que los votantes hayan tomado en cuenta estos ataques a la hora de emitir su voto.

En este breve análisis se han detectado algunos macro actos de discurso (Van Dijk, 1985) fundamentales que han sido elaborados por los candidatos a la presidencia de México en sus locuciones, a saber:

- la agresión, dirigida tanto a sus oponentes, como a los seguidores de éstos;
- el ensalzamiento de la propia imagen;
- el falso elogio para intensificar el ataque a la imagen positiva
- la descripción del contexto político vigente matizada según sus propios intereses;
- la exhibición de la imagen negativa de aquellos contendientes ajenos al partido político del enunciador o al endogrupo,
- el desenmascaramiento en la crítica en detrimento de la imagen positiva del oponente.
- la actitud permanente de no escuchar al otro, sino proferir enunciados desde supuestos establecidos de antemano.

Gráfica 3. Abajo se ilustra la aparición de los macro actos de lengua, entre los cuales la crítica fue la más frecuente.



En todos los casos lo que tuvo una posición predominante en el debate y la réplica no fueron ideas (ni siquiera ideologías), sino aptitudes o actitudes personales y cuestiones circunstanciales. En donde se podía, se usaba el “spin¹⁹”, tratándose siempre de interpretaciones que favorecían la propia imagen (o el narcisismo, según se vea).

Tales acciones se realizan por medio de recursos diversos empleados de la siguiente manera: se arremete contra los sujetos y sus acciones por medio del uso de figuras retóricas como la metáfora, la comparación, el sarcasmo, la ironía y procesos semántico-gramaticales que se orientan a la disminución de la imagen positiva; se enaltece así mismo la imagen del locutor mediante la personificación, nominación y la comparación donde él resulta beneficiado; se proyecta la circunstancia política del momento a través del empleo de transferencias de sentido y se construyen esferas de asociaciones semánticas específicas (batallas, epidemias); se disminuye la imagen positiva del contrincante por medio de la exhibición de sus desaciertos o defectos, sean reales o ficticios.

La transcripción de los discursos escritos efectuada por periodistas o terceros no permite apreciar de manera clara la prosodia empleada, condición muy importante en la opinión de algunos autores para evaluar la cortesía, dado que es en la acentuación donde suelen manifestarse las condiciones de

¹⁹ *spin* (en inglés, literalmente, ‘vuelta’) es un término usado en el lenguaje político estadounidense para referirse a la réplica en el discurso a datos o preguntas dándole siempre una interpretación favorable a la propia posición.

(des)cortesía, por lo que este estudio deberá ser completado mediante el análisis de los elementos suprasegmentales.

También debe tenerse en cuenta que en un debate político habría siempre dos tipos de alocutores: aquéllos que participan directamente en el debate (en este caso, los candidatos) y los que no (quienes lo recibieron por la televisión u otros medios). Estos últimos son, al menos en la declaración explícita de los debatientes, los receptores en los que se tiene interés. Pero éstos son imaginados de diferente modo por los distintos actores políticos, aun cuando parecería que comparten ciertas características, como la propensión a aceptar que los electores esperan que uno se comporte agresivamente con el rival, que serán sensibles a la “racionalidad” de los argumentos, que aprobarán el narcisismo implícito de los candidatos, y demás.

Aspiramos a una teoría de la comunicación y de la interacción lingüística que se interese por las consecuencias del discurso, más allá de los resultados. De manera que deberíamos emprender investigaciones que indaguen por aquéllas en el caso de la población a la que se dirige el discurso político, sea el producido por candidatos en elecciones, sea el emitido por cualquier agente de las instituciones políticas. Comentábamos más arriba sobre las dificultades para evaluar ganancias y pérdidas en un debate político. Si tenemos en cuenta que, desde el origen, el objetivo de la retórica era atraer a los oyentes a la propia causa y a la perspectiva que de ella se tenía, ése sigue siendo el objetivo de cualquier estudio o investigación sobre el discurso político. De manera que para establecer al ganador de un debate sólo podríamos aceptar expresiones del tipo “el candidato X obtuvo tantos puntos porcentuales de intención de voto” o “el porcentaje Z de indecisos decidió votar por el candidato X”, lo cual plantea complejos problemas operativos a resolver en este tipo de investigaciones.

Referencias

Textos del corpus

- Heras, M. (2006). “Mercado, el mejor promedio; Campa, el más bajo”. *Milenio Monterrey*, año 32, n° 155, 27 abr 2006.
- Herrera, C. y Pérez, C. (2006). “Calificativos y ofensas, lo destacado del debate”. *La Jornada*, año 22, n° 7784, 26 abr 2006.

- Reforma (staff) (2006). Supera Calderón de principio a fin. *Reforma*, año 13, n° 4512, 26 abr 2006.
- Sánchez Limón, M. (2006). Pocas coincidencias y muchos ataques. *La Crónica de hoy*, año 10, n° 3513, 26 abr 2006.
- Saúl, L. (2006). PRD critica el encuentro; fue un "debatito". *El Universal*, año 90, n° 32326, 26 abr 2006.
- Zárate, A. y Torres, A. (2006). Polemizan, pero no olvidan ideas. *El Universal*, año 90, n° 32326, 26 abr 2006.

Referencias Bibliográficas

- Aristóteles (1941). *La política*. México, D.F.: Espasa-Calpe Mexicana.
- Austin, J.L. (1981). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*, México, D.F.: Siglo XXI.
- Blas Arroyo, J.L. (2001) "No diga chorradas...La descortesía en el debate político cara a cara. Una aproximación pragmavariacionista". *Oralia*, Vol.4, pp. 9-45.
- Bravo, D., & Briz, A. (eds.) (2004). *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Madrid: Ariel.
- Berruto, G. (1988). Campos semánticos , Tipos de Presuposición. En Berruto, G., *La semántica* (pp.103-107 y 198-200), Trad. Silvia Tabasnik, México, D.F.: Patria.
- Brown, P. & S. Levinson. (1987). *Politeness: Some universals in language use*. Cambridge, RU: Cambridge University Press.
- Crick, B. (2001). *En defensa de la política*. Barcelona: Tusquets.
- Dailey, W., Hink, E., & Hink, S. (2008). *Politeness in presidential debates*. Lanham, MA: Rowman and Littlefield.

- Ducrot, O. (1982). *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Barcelona: Anagrama.
- Dupréel, E. (1950). *Essais pluralistes*. París: Presses Universitaires de France.
- Durboraw, C. A y L. Rodríguez , (2003). “La Co-construcción del significado de la noción crisis en el diálogo de entrevistas de El Habla de Monterrey” en Koike, D. A. (Ed.) *La co-construcción en el español de las Américas. Acercamientos discursivos* (pp.71-111).Toronto: Legas.
- Félix-Brasdefer, J. César (2004). “La mitigación en el discurso oral de mexicanos y aprendices de español como lengua extranjera”, en Diana Bravo y Antonio Briz (eds). *Pragmática socio-cultural: Estudios sobre el discurso en cortesía en español* (pp. 285-299) Madrid: Ariel.
- Grice, H.P. (1991). *Lógica y conversación. La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos.
- Kaul, S. (2005) “Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad” en Bravo (ed). *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires: Dunken, pp. 299-318.
- _____ (2006) “Tipología del comportamiento verbal descortés en español” en Briz, et al. (eds) *Cortesía y conversación. De lo escrito a lo oral*. Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE, Valencia, España, 22-26 nov. De 2006, Valencia: Depto. De Filología Española, Universitat de Valencia, pp. 254-266.
- Kienpointner, M. (1997). Varieties of rudeness: types and functions of impolite utterance. *Functions of language*, 4, 2, 251-287.
- Koike, D. A. (2003). “La co-construcción del significado en español: elementos pragmáticos de la interacción dialógica” en *La co-construcción en el español de las Américas. Acercamientos discursivos* (pp.11-24), Toronto: Legas.
- Lakoff, G, & Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. Chicago: The University of Chicago Press.

- Leech, G. (1997). *Principios de pragmática*. Logroño: Universidad de la Rioja.
- Mead, M. (1973). *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona: Laia.
- Mead, M. (1979). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Barcelona: Laia.
- Mead, M. (1985). *Educación y cultura en Nueva Guinea*. Barcelona: Paidós.
- Pechêux, M. *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid: Gredos, 1970.
- Perelman, C. y Olbretch-Tyteca, (1969). *Tratado de la argumentación. La nueva Retórica*. Madrid: Gredos.
- Searle, J. (1990). *Actos de habla. Ensayos de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Van Dijk, T. A (1989), *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós, Comunicación, núm.5.
_____ (1997) “Macroestructuras semánticas”, en *Estructuras y funciones del discurso*, México, Siglo XXI, 11ª. Ed.,
- Verón, E. (1987). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.